ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA REALIZADA EL 07 DE MAYO DE 2026

En la Parroquia de Pueblo Nuevo, a los 07 días del mes de mayo del año dos mil veintiséis, se realiza la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo, previamente convocada mediante vía WhatsApp y correo electrónico, presidida por el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo.
Interviene ***Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera*** expresa: Buenas tardes compañeros y compañeras, de acuerdo a lo que determinan los artículos 316 y 318 del COOTAD, he procedido a realizar esta convocatoria, para ello pido a la secretaria de lectura a la convocatoria.

De conformidad a lo establecido en el Art 316 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; Art. 77 de la Ley Orgánica de participación Ciudadana – De la silla vacía en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se convoca a Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial Pueblo Nuevo, la que se llevará a cabo el día jueves 07 de mayo de 2026, a las 15H30 en la sala de sesiones del GAD Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 16 de abril de 2026;
5. Aprobación de la reforma presupuestaria mediante acuerdo ministerial Nro. MEF-MEF-2026-0006-A, emitido el 27 de febrero de 2026, por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, en base a los informes y actas emitido por la comisión de Planificación y Presupuesto;
6. Informe del señor presidente;
7. Intervención de los señores vocales;
8. Clausura de la sesión.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. - La Lcda. María de Lourdes López Bartolomé procede a la constatación del quórum reglamentario: Tnlga. Yoli Luciola García Vera, presente; Sr. José Leocadio Intriago Farias, presente; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez, presente; Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez, presente; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera, presente; la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé expresa: Sr. presidente existe el quórum reglamentario contando con la presencia de 4 vocales y usted como presidente; el señor presidente pide se continúe con el orden del día.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. DARWIN COBEÑA VERA PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DEL

PUEBLO DE NUEVO. - el Sr. Darwin Cobeña Vera manifiesta: Compañeros y compañeras doy la bienvenida a cada uno de ustedes a la sesión ordinaria de la junta parroquial, siendo las 15h50, doy por instalada esta sesión convocada para el día de hoy jueves 07 de mayo de 2026; por favor compañera continúe con el siguiente punto.

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -el *Sr. Darwin Cobeña Vera* manifiesta: compañeros y compañeras está a consideración el orden del día; el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez: señor presidente si me permite el uso de la palabra, buenas tardes con todos, ***yo mociono*** que se apruebe el orden del día, con fecha 07 de mayo de 2026,para la sesión ordinaria de este periodo de gobierno, muchas gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: muchas gracias compañera, hay una moción presentada; quien respalda la moción, pide el uso de la palabra; Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez, el Sr. Darwin Cobeña *Vera indica*: tiene el uso de la palabra *compañera Diana*: Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez interviene: muchas gracias señor presidente, yo respaldo la moción presentada por el compañero Daniel a que se apruebe el orden del día señor presidente; El Sr. Darwin Cobeña Vera indica: habiendo una moción presentada y respaldada por favor licenciada tome votación; la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé procede a tomar votación; Tnlga. Yoli Luciola García Vera a favor; Sr. José Leocadio Intriago Farias: a favor; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez: ***quien mociona*** a favor; Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez: ***quien respalda la moción*** a favor; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera: a favor; interviene la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé: con cinco votos a favor, se aprueba el orden del día para la sesión ordinaria de hoy jueves 07 de mayo de 2026 señor presidente; el Sr. Darwin Cobeña Vera pide se continúe con el orden del día.

4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2026.- El Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: Queda a consideración la aprobación del acta, dicha información se les envió a los correos y vía WhatsApp, quien mociona la aprobación; el Sr. José Leocadio Intriago Farías pide el uso de la palabra el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañero José tiene el uso de la palabra; el Sr. José Leocadio Intriago Farías interviene: muchas gracias señor presidente, habiendo llegado la documentación a tiempo por vía de correo electrónico y WhatsApp y habiéndola revisado ***yo mociono*** a que se apruebe el acta de sesión ordinaria con fecha 16 de abril de 2026, El Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: hay una moción presentada quien respalda; la Tnlga. Yoli Luciola García Vera: señor presidente permítame el uso de la palabra el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañera Yoli tiene el uso de la palabra, la Tnlga. Yoli Luciola García Vera: interviene: muchas gracias señor presidente yo ***respaldo la moción*** presentada por el compañero José, el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: habiendo una moción presentada y respaldada por favor licenciada tome votación; la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé: procede a tomar votación; Tnlga. Yoli Luciola García Vera: ***quien respalda la moción*** a favor; Sr. José Leocadio Intriago Farías: **quien mociona** a favor, Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez: a favor: Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez: a favor; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera: a favor; interviene la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé: con cinco votos a favor, se aprueba el acta del 16 de mayo de 2026 señor presidente; el Sr. Darwin Cobeña Vera pide se continúe con el orden del día.

5.- APROBACIÓN DE LA REFORMA PRESUPUESTARIA MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL NRO. MEF-MEF-2026-0006-A, EMITIDO EL 27 DE FEBRERO DE 2026, POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PUBLICAS, EN BASE A LOS INFORMES Y ACTAS EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO; el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: tiene el uso de la palabra la Lic. María López secretaría-tesorera; buenas tardes compañeros siguiendo el proceso de la reforma presupuestaria por un aumento del primer cuatrimestre del año 2026, fue socializado por la comisión de Presupuesto los mismos los cuales solicitaron documentación de sustento en base a esto, se emitió el informe favorable con sus respectivas recomendaciones pero sin antes de seguir con la toma de votaciones compañeros es importante dejar en acta las reformas presupuestarias se hacen en base a los proyectos a las necesidades que fueron recopiladas al inicio del siglo presupuestario como sabemos todos que el inicio para aprobar un presupuesto participativo se inicia desde el mes de julio y termina al 10 de diciembre en el cual se sigue toda la fase para el siglo presupuestario para que sea aprobado donde ya tenemos respuestas a las necesidades de la ciudadanía las reformas las hacemos en base a las necesidades, requerimientos que han solicitado la ciudadanía pero es muy lamentable que a veces cuando se inician estos procesos la ciudadanía no asiste a estas convocatorias por lo tanto nos guiamos con las que asisten y lo que exponen en sus necesidades, incluso en unas de estas convocatorias cuando se iniciaron uno de los presientes dijo que se tome en cuenta y se le dé prioridad a la gente que asiste a representar a sus comunidades, entre esas que un presidente comunitario solicito que se haga talleres de emprendimiento, en este caso está en acta del presupuesto de la ciudadanía que pide que se haga un taller de mecánica de moto, incluso ya lo tenemos considerado para hacer eso más que todo ellos pidieron para los adolescentes debido a que hoy en día son los estudiantes salen se enfocan más en emprender un trabajo por ellos mismos, y es lo que se buscan que sean unos jóvenes productivos qué no se dediquen a malos vicios y que anden en las calles para arriba y para abajo, hemos considerado en este proyecto cabe recalcar que en la reforma presupuestaria dije para los jóvenes pero no especifique directamente que iba hacer para el taller de motos, pero ya leyendo el informe el presidente se acordó, que el presidente comunitario pido un taller así y vamos hacerlo, y de las otras actividades como todos sabemos los presupuestos de los GAD´s Parroquiales son cambiantes, primer trimestre suben, segundo cuatrimestre bajan no sabemos cómo nos mantenemos, actualmente estamos esperando ya el acuerdo ministerial del segundo cuatrimestre que no sabemos si nos vamos a mantener o no, ustedes saben que si hay una baja de presupuesto obviamente se van restando los proyectos que se dejan a consideración en otros de los puntos sabemos que el GAD tiene dos bienes uno actualmente donde funcionan las oficinas del GAD Parroquial y otro que actualmente es la Tenencia Política, cabe indicar que a lo que se dice adecuar el bien, es un bien del GAD es adecuarlo para prestarlo no para dárselo a una institución, el GAD sigue siendo el responsable; los adultos mayores piden un lugar para reunirse una vez al mes, así como cuando solicitan que les presten el espacio de la cancha así mismo va hacer acá, deben solicitar por escrito o indicar que desean utilizar ese espacio para tal fecha, doy esta explicación en base a lo que el compañero presidente de la comisión de Presupuesto el

Sr. José Intriago él dijo que había hacer estudios técnicos, proyectos para entregar el bien, por eso estoy dejando en claro que este bien, no es que lo se lo vamos a entregar a nadie, va hacer del GAD, va a estar acondicionado para ser utilizado para lo que soliciten pero más que todo darle prioridad al sector vulnerable, como sabemos hay tres grupos que se reúnen todos los meses es muy dificultoso para ellos que hay veces que están prestando en el Infocentro, en los patios de la casa comunal, no tienen un lugar fijo donde reunirse, hasta para nosotros mismo de las mismas convocatorias que hacemos de los presupuesto participativo muchas veces dicen que no vienen por que no pueden subir las escaleras sabemos que a cierta edad ya todo nos duele y no podemos subir escaleras, es un bien que prácticamente no está haciendo utilizado, todos los años se paga predios, y para darle vida a ese espacio es mantenerlo de esa manera, antes de terminar cabe indicar que toda información fue remitida vía correo electrónico y vía WhatsApp, si tienen alguna duda o pregunta antes de tomar votación que se hagan conocer; el *Sr. Darwin Cobeña Vera* manifiesta: compañeros y compañeras quien mociona; el Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez: señor presidente si me permite el uso de la palabra, buenas tardes con todos, ***yo mociono*** que se apruebe **la reforma presupuestaria mediante acuerdo ministerial Nro. MEF-MEF-2026-0006-A, emitido el 27 de febrero de 2026, por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, en base a los informes y actas emitido por la comisión de Planificación y Presupuesto**, muchas gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: muchas gracias compañera, hay una moción presentada; quien respalda la moción, pide el uso de la palabra la Tnlga. Yoli Luciola García Vera, el Sr. Darwin Cobeña *Vera indica*: tiene el uso de la palabra *compañera Yoli*: la Tnlga. Yoli Luciola García Vera interviene: muchas gracias señor presidente, yo respaldo la moción presentada por la compañera Diana a que se apruebe la reforma presupuestaria señor presidente; El Sr. Darwin Cobeña Vera indica: habiendo una moción presentada y respaldada por favor licenciada tome votación; la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé procede a tomar votación; Tnlga. Yoli Luciola García Vera ***quien respalda la moción*** a favor; Sr. José Leocadio Intriago Farias: yo si voy a votar pero haciendo una recomendación de que se tome en cuenta, el informe enviado por la mesa de planificación como presidente en sus cinco puntos de recoendacion, con esa salvedad y recomendación mi voto es a favor; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez: a favor; Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez: ***quien mociona*** a favor; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera: a favor; interviene la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé: con cinco votos a favor, se aprueba **la reforma presupuestaria mediante acuerdo ministerial Nro. MEF-MEF-2026-0006-A, emitido el 27 de febrero de 2026, por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, en base a los informes y actas emitido por la comisión de Planificación y Presupuesto** señor presidente; el Sr. Darwin Cobeña Vera pide se continúe con el orden del día.

6.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE; el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: compañeros se le envió a cada uno de ustedes el informe de las actividades realizadas en el periodo mediante vía correo electrónico y vía WhatsApp, si alguien tiene alguna duda u observación les daré paso a cada uno de ustedes, antes se continuar les comunico que mañana tenemos el evento de agasajo por el día de las madres si Dios lo permite a partir de las 14h30 vamos a reunirnos y a las 18h00 se va a dar la clausura del curso de Bastoneras

Dance espero todos puedan estar presenten ambos eventos; le damos el uso de la palabra; la Tnlga. Yoli Luciola García Vera *interviene:* permiso señor presidente, veo que vino el personal de la CNEL, que hizo un recorrido por las comunidades con respectos a los postes no se en que quedo, si van a cambiar o ya cambiaron o le han dado fecha de cuando van a cambiar porque de verdad hay muchísimos postes en la Parroquia que están a punto de caerse o que han cumplido su vida útilel Sr. Darwin Cobeña Vera interviene: si el corrido se hizo pero hora o fecha no hay de cuando lo vayan a cambiar el ingeniero que andaba si me dijo que iba hacer lo posible porque bueno en El Gramal tenemos postes que uno si esta por colapsar y el resto es más por lo que están dentro de las propiedades privadas y me dijo que iban a tratar de hacerlo lo más pronto que entre a programación, lo que es la comunidad Los Naranjos el compromiso de CNEL que en el lapso del año van a ir paulatinamente cambiando, el otro poste que está en propiedad privada aquí más debajo de la ciudadela María Leticia lo mismo que en la comunidad el Gramal que iban a serlo lo más pronto, en la comunidad La Majagua pero ya eso no depende mucho de ellos, ya que hay demasiada maleza sobre los cables, ellos van a venir con una cuadrilla para bajar la vela para que el fluido eléctrico se vaya, la comunidad debe hacer el trabajo de podar el árbol o tumbarlo, gracias le damos el uso de la palabra al compañero José; el Sr. José Leocadio Intriago Farías expone: gracias señor presidente, yo he revisado su informe no me queda ninguna duda del trabajo que ha venido realizando por bienestar de nuestra parroquia, gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañero Daniel tiene el uso de la palabra; el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez expresa: gracias señor presidente, felicitarlo por la gestión realizada y de que nos hace llegar su informe a tiempo, gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, le damos paso a la compañera Diana; la Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez *expresa:* buenas tardes, habiendo leído su informe no me queda duda respecto a su trabajo; el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera indica: muchas gracias, por favor señora secretaria continúe con el orden del día.

7.- INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES VOCALES; el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: Compañeros les daré paso a cada uno de ustedes para que emitan su respectiva intervención; Tnlga. Yoli Luciola García Vera: estuve presente en el curso de natación muy bonito, también en el de oratoria y también muy satisfactorio todo el proceso que se llevó acabo, olvide de hacerle una pregunta de si hay alguna maquinaria en la parroquia del GPM o municipio ya que me estaban preguntando, enante que pase por la comunidad El Gramal vi que estaban trabajando en el puente, le recomiendo que cuando lleguen las maquinas nos informe por el grupo, así mismo señor presidente indicar que hare uso de mis vacaciones de 15 días a partir del 11 de mayo de 2026, por lo que quedara mi suplente el Sr. Claudio Vera; el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: no compañera por ahora no tenemos, hoy según iba llegar una pero me informaron anoche que hasta el día lunes porque hoy iba a llegar tipo medio día y los viernes trabajan también hasta el medio día ya era casi por gusto, y lo del puente si ya están interviniendo como es por garantía el contratista encargado está haciendo el trabajo, si Dios lo permite el lunes llega una gallineta y una pala para poder trabajar más rápido en las comunidades; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, le damos paso al compañero José el Sr. José Leocadio Intriago Farías interviene: gracias señor presidente, yo tengo algo que solicitarle a ver si el gobierno parroquial por parte de

su presidencia solicita al GAD Provincial que haga la entrega del pozo comunitario para riego que realizó y construyo en La Majagua, entonces hace dos semanas fui a realizar una revisión y veo que hay una tubería conectada ya en uso, hay moradores que están solicitando y pidiendo que cuando hacen la entregan para poder también hacer ellos uso de ese afluente de agua, que de mucho beneficio va hacer ahora que estamos en temporada seca, seria bueno que el GAD Parroquial oficie al GAD Provincial para que oficie la entrega y a vez nosotros como gobierno también responda que se cree la junta de riego para que puedan hacer una utilización más sólida, mi informe lo estaré haciendo entrega por secretaría gracias el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: listo compañero se realizará el oficio para darle agilidad a eso, le damos paso al compañero Daniel; el Abg. *Daniel Humberto Párraga Tuárez interviene:* muchas gracias señor presidente, mi informe lo estaré entregando por secretaría, gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, le damos paso a la compañera Diana; *la Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez expresa:* gracias señor presidente, mi informe lo estaré pasando por secretaría; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: , por favor señora secretaria continúe con el orden del día.

8.- CLAUSURA. - Siendo las 16h27 el Sr. Darwin Cobeña Vera da por culminada la sesión, muy buenas tardes para todos. Para mayor constancia de lo actuado firman el presidente, los Vocales Principales y la Secretaria Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo.

Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera
PRESIDENTE

Tnlga. Yoli Luciola García Vera
VICEPRESIDENTA

Sr. José Leocadio Intriago Farias
VOCAL PRINCIPAL

Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez
VOCAL PRINCIPAL

Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez
VOCAL PRINCIPAL

Lcda. María de Lourdes López Bartolomé
SECRETARIA – TESORERA